



UNIVERSIDAD DE CHILE

Encuentro Universitario



**Comisión Organizadora de Estudiantes
Documento No Oficial**

Petitorio Fech

19 Junio – Fech Informa #15

PETITORIO DE LA OCUPACION DE CASA CENTRAL

■ Exigimos:

- Un Encuentro Universitario y un referendum para solucionar entre todos la crisis de la Universidad Publica.**
- El Congelamiento de los Aranceles para el 80% mas pobre.
- Una condonación de los intereses de la deuda, a los morosos justificados.
- Abrir el acceso de la U a los mejores estudiantes de los liceos municipales.
- Una evaluacion docente publica y vinculante.
- Redefinir la calificacion academica.

Minuta de Acuerdo

Comisión de Diálogo

- Realización de un evento consistente en un Encuentro de reflexión, análisis y propuesta de toda la comunidad, procurando la mayor participación transversal y local.
- “Su convocatoria, la arquitectura así como los mecanismos operativos, su reglamentación correspondiente y la consulta a la comunidad que deba desprenderse, las establecerá el Senado Universitario.”
- La mesa del Senado Universitario, al diseñar su formato, tomará en consideración las propuestas para la realización de éste y los temas, que le hagan llegar los diferentes organismos académicos y de representantes de académicos, estudiantes y funcionarios de colaboración.

26 Junio – Fech Informa #16

- En el **segundo semestre** sostendremos un **Encuentro Universitario**, donde toda **la comunidad** propondrá soluciones a nuestros problemas y **definirá el horizonte estratégico de la Chile**. En este encuentro participarán estudiantes, profesores y funcionarios, y podras participar a nivel local (facultad) y transversal (la Universidad completa). Las resoluciones del Encuentro serán llevadas a referéndum de toda la comunidad.
-

COE

SOBRE LOS PRINCIPIOS DE FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE ESTUDIANTES / Julio 2007

- La Comisión Organizadora de Estudiantes (COE) fue **formada con el propósito de organizar y coordinar en representación del Estamento Estudiantil y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech)** la realización del Encuentro Universitario agendado para el segundo semestre según el acuerdo con Rectoría.
 - Su misión consiste en elaborar el proyecto de Encuentro a ser entregado al Senado Universitario.
 - La COE **tiene la responsabilidad de considerar las opiniones e inquietudes de los estudiantes, además de respetar los acuerdos y disposiciones previamente asumidos por la Fech** y subordinarse las decisiones del Pleno Fech que es la máxima instancia resolutoria del Estamento Estudiantil.
 - La COE **es abierta a la integración de cualquier otro estudiante** motivado con el cumplimiento de su misión y el respeto a los principios aquí expresados.
 - La COE **se reúne de manera abierta** con cita en la Sede Fech previo aviso de sus integrantes a través del correo electrónico. Su funcionamiento es plano, y las responsabilidades o atribuciones de sus integrantes se definen en sus sesiones por tiempo definido en función de las necesidades de su trabajo.
-

COE y su funcionamiento

- ❑ Reuniones continuadas en sede Fech
 - ❑ Invitación abierta a estudiantes y CCEE
 - ❑ Trabajo con Senadores Estudiantiles
 - ❑ Trabajo con Mesa Senado
-

Proyecto Formulado

El presente documento corresponde a un informe de avance realizado por la Comisión Organizadora de Estudiantes (COE), que pretende generar una propuesta de parte del estamento estudiantil con miras al Evento Universitario convocado por el Senado de la Universidad de Chile.

El informe podrá socializarse con la comunidad Universitaria para realizar las modificaciones correspondientes en función de las distintas visiones que puedan enriquecer el trabajo realizado.

La Propuesta elaborada debe ser entendida como un documento de trabajo hasta que el pleno de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile lo apruebe formalmente.

Proyecto Formulado

□ **Objetivo General del Encuentro**

- Construir una postura de la Universidad de Chile frente a la relación Estado-Universidades Públicas.

□ **Objetivos Específicos**

- Discutir en forma crítica en torno el Sistema de Educación Superior y el papel de las Universidades Públicas en Chile.
 - Discutir respecto las distintas formas de financiamiento Universitario.
 - Analizar el rol de la Universidad de Chile en la sociedad actual.
 - Analizar y problematizar en torno a nuestro funcionamiento y democracia interna.
 - Sobre la base de consensos y disensos, proponer estrategias de acción frente a estos temas, que incluyan académicos, estudiantes y funcionarios.
-

Organización Temática

□ Ejes de Discusión

- Facultad (Eje I)
- Universidad de Chile (Eje II)
- Relación Estado – Universidades Públicas (Eje III).

□ Dimensión Temática

- Rol Público
 - Comunidad Universitaria
 - Financiamiento
-

Dimensión	Eje I Facultad	Eje II Universidad de Chile	Eje III País
Rol Público	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rol público de cada facultad (monitoreo en cuanto a PDI, Reforma de Pregrado y Postgrado). ▪ Perfil del Egresado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Misión y rol de la Universidad de Chile bajo el alero del PDI. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rol del Estado con las Universidades Públicas. ▪ Marco legal Educación Superior en Chile
Comunidad Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Democracia interna local. ▪ Carrera académica ▪ Carrera funcionaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso Universitario ▪ Reforma de Pregrado y Postgrado. ▪ Carrera académica ▪ Carrera funcionaria ▪ Impacto de la U. de Chile en la Sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impacto de las Universidades Públicas en la Sociedad.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiamiento Facultad (forma de generación de recursos) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiamiento Universidad de Chile 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiamiento Educación Superior

Organización

Comisiones Coordinadoras

Comisión Organizadora General (COG)

- La realización del encuentro estará en primera instancia y a lo largo del proceso, a cargo de una comisión conformada por representantes del Senado Universitario y representantes de los tres estamentos, constituyendo la Comisión Organizadora General (COG).

Comisión Organizadora Local (COL)

- Esta instancia deberá estar conformada en lo posible por integrantes de los tres estamentos. Se establecerá como base una comisión por cada Facultad.
 - Su labor será la organización y coordinación de los procesos a nivel de Facultad.
-

Etapas de Desarrollo

DIFUSIÓN				Construcción documentos y propuestas por Facultad	ENCUENTRO UNIVERSITARIO		Referéndum	
PROBLEMATIZACIÓN					ENCUENTROS LOCALES			
Foros Temáticos					Jorna da	Jorna da		Jorna da
Información Relevante					1	2		3
Recolección Posturas	Nivelación Conocimientos							
Conformación Comisiones					Trabajo Comisiones			
CONSTRUCCIÓN PROPUESTAS					JORNA DA	JORNA DA		
					1	2		

Acuerdo Senado

- Se acuerda en forma unánime:

 - Propuesta
 - Convocar a un evento universitario de discusión, reflexión y propuesta.
 - Dicho evento se realizará durante un máximo de **3 *semanas corridas a contar del día lunes 24 de septiembre.***
-

Acuerdo Senado Universitario

□ 2.1.- Objetivo General del Evento

- Contribuir a la **generación de una propuesta de la Universidad de Chile para la reconstrucción de una relación recíproca entre el Estado y las Universidades Públicas**, en particular, con la propia Universidad de Chile.

□ 2.2.- Objetivos Específicos

- Discutir el conjunto de **derechos y deberes de las Universidades Públicas en su relación con el Estado**.
- **Discutir el Sistema de Educación Superior en Chile** y los diferentes segmentos bajo los cuales debieran agruparse las instituciones que lo componen.
- Discutir las **herramientas de política pública pertinentes para cada uno de dichos segmentos**. En particular, se abordará el tema del financiamiento desde una perspectiva global.
- Pronunciarse respecto al **rol de la Universidad de Chile en la sociedad chilena** contemporánea.
- Difundir entre los integrantes de la comunidad universitaria la nueva institucionalidad vigente desde 2006.

Etapas del Evento

- El evento constará de **dos etapas: una local y una central.**
- La primera será local, generando discusión basada en Facultades individuales o conjuntos temáticos/geográficos de Facultades. Dicha **etapa estará a cargo de comisiones locales establecidas para tal efecto de común acuerdo entre las autoridades locales y la comisión organizadora central.** Las comisiones locales contemplarán la participación de **académicos, estudiantes y personal de colaboración.**
- Las **temáticas a abordar en dicha etapa serán flexibles en función de los requerimientos y características locales.** Con todo, la motivación y génesis de propuestas para la etapa central será una condición necesaria.
- Las temáticas a abordar en la etapa central se ceñirán a los objetivos general y específicos aquí expuestos.

La Comisión Organizadora Central

- La comisión organizadora central estará a cargo de un grupo de senadores universitarios propuestos por la mesa 2007-2008 y ratificados por el plenario en su sesión del día jueves 2 de agosto.
- Para su buen desempeño, la comisión organizadora contará con el apoyo institucional pertinente. En particular, la Secretaría Técnica del Senado le asistirá en las tareas administrativas.

Metodología de Participación en el Evento

- La participación estará abierta a todos los integrantes de la comunidad universitaria, con resguardo de las normas que para tal fin establezca la comisión organizadora central. Las ponencias respecto a los temas cubiertos por las respectivas convocatorias, ya sea en la etapa local o central, serán debidamente inscritas y se ceñirán al instructivo que para tal efecto dicte la comisión organizadora correspondiente.
- Cualquier punto no cubierto por la presente propuesta será dirimido por la comisión organizadora central. En caso de considerarse un tema muy relevante a juicio de sus integrantes, la consulta al plenario del Senado será la vía adecuada para adoptar una decisión al respecto.



POR
UNA UNIVERSIDAD
CUYO NORTE
SEA CHILE

www.belloencuentro.fech.cl



**¡¡REDEFINAMOS
LA UNIVERSIDAD PUBLICA!!**